

Subvenciones del Programa de Mi Primer Empleo de Jóvenes Inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (menores de 30 años)



Unión Europea
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro



ESTRATEGIA DE
EMPRESARIADO Y
EMPLEO JOVEN
garantía juvenil

Con el objetivo de mejorar la empleabilidad y favorecer la contratación de los jóvenes de la Comunidad de Madrid inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil mediante el establecimiento de incentivos a la contratación por cuenta ajena, prestando especial atención a los jóvenes que hayan sufrido el desempleo debido a la crisis originada por la pandemia del COVID-19.

Requisitos de los jóvenes contratados: menores de 30 años, residentes en la Comunidad de Madrid, inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil que hayan sido despedidos desde el 14 de marzo de 2020 por causa de fuerza mayor o por causas económicas, técnicas, organizativas y de producción

Solicitud: exclusivamente a través de internet mediante el portal del ciudadano de la Comunidad de Madrid.

Enlaces de interés:

http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_ConvocaPrestac_FA&cid=1354787395613&noMostrarML=true&pageid=1331802501637&pagename=PortalCiudadano%2FCM_ConvocaPrestac_FA%2FPCIU_fichaConvocaPrestac&vest=1331802501621

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2020/08/03/BOCM-20200803-12.PDF

http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_ConvocaPrestac_FA&cid=1354757670545&noMostrarML=true&pageid=1331802501637&pagename=PortalCiudadano%2FCM_ConvocaPrestac_FA%2FPCIU_fichaConvocaPrestac&vest=1331802501621

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2020/08/03/BOCM-20200803-12.PDF